

NORMAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIENTÍFICA IV CONGRESO DE ALINEADORES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ORTODONCIA. ZARAGOZA 25

Fecha tope de envío de resúmenes: 30 de Junio de 2025

Para presentar un caso clínico es imprescindible estar inscrito en el Congreso.

1. ACEPTACIÓN DE TRABAJOS

El caso clínico tiene que ser evaluado por el Comité Científico del Congreso que deberá aprobarlo para poder ser presentado. Por lo que es imprescindible enviar la presentación terminada para su revisión y evaluación

Los criterios de evaluación serán:

- Originalidad del caso
- Actualidad o interés clínico del caso
- Dificultad del caso
- Documentación del caso
- Aprendizaje / Carácter didáctico del caso

2. AUTOR

El caso clínico será presentado por un único firmante, miembro de la SEDO, independientemente de que el caso haya sido multidisciplinar. Durante la presentación se podrá nombrar a los doctores que hayan participado.

Las solicitudes de participación científica de los no miembros de la SEDO serán valoradas por el Comité Científico para su aceptación, sin embargo, en caso de empate, se priorizará el caso clínico del miembro de la SEDO.

3. ENVÍO DEL CASO CLÍNICO

La presentación deberá ser enviada en su totalidad y completamente terminada.

Los formatos que se aceptan para su revisión son PowerPoint, Keynote y PDF.

El caso clínico se enviará exclusivamente por internet a través de la web del congreso: www.sedocordoba.com

No se darán por validos aquellos recibidos por e-mail, WhatsApp u otros medios.

Si la presentación ocupa mucho espacio se recomienda comprimirla en formato .ZIP o generar un enlace a través de WeTransfer o similar.

4. REGISTROS

Es importante contar con los registros de caso bien documentados, tanto los registros iniciales, evolución y finales.

Se valorará positivamente registros adicionales como CBCT, Resonancia magnética, registros cinemática mandibular, periodontograma, etc. Asimismo, se valorará positivamente los registros de retención y la estabilidad del caso.

Los registros necesarios serán:

1. Registros iniciales:
 - a. Fotografías faciales (frontal reposo, sonrisa y perfil)
 - b. Fotografías intraorales (frontal, lateral derecha, lateral izquierda, oclusal superior y oclusal inferior)
 - c. Radiografías (ortopantomografía, tele y/o cbct)
 - d. Cefalometría (especial hincapié a la clase esquelética, patrón facial, posición del incisivo superior y posición del incisivo inferior)
 - e. Modelos
2. Plan de tratamiento:
 - a. Opciones de tratamiento
 - b. Explicar por qué se eligió
 - c. Plan de tratamiento
 - d. Setup virtual
3. Evolución del tratamiento
 - a. Fotografías
 - b. Setups adicionales
4. Resultados fin tratamiento
 - a. Fotografías faciales (frontal reposo, sonrisa y perfil)
 - b. Fotografías intraorales (frontal, lateral derecha, lateral izquierda, oclusal superior y oclusal inferior)
 - c. Radiografías (ortopantomografía, tele y/o cbct)
 - d. Cefalometría (especial hincapié en posición del incisivo superior e inferior)
 - e. Modelos
 - f. Superposiciones
 - g. Analizar Resultados
5. Registros retención (opcional)
 - a. Fotografías faciales (frontal reposo, sonrisa y perfil)
 - b. Fotografías intraorales (frontal, laterales y oclusales)
 - c. Radiografías (opcionales si no tienen valor médico)
 - d. Cefalometría / Superposiciones
 - e. Modelos

5. TIEMPO DE EXPOSICIÓN

El ajuste al tiempo asignado a la presentación será máximo. La necesidad de coordinar el horario de forma exacta determina el establecimiento de un estricto sistema de control del tiempo de la presentación.

El tiempo de exposición será **estrictamente de 12 minutos**. Excepcionalmente, los miembros de la mesa pueden otorgar un minuto de cortesía, pasado este tiempo la proyección **se detendrá automáticamente**, sin control por parte de los miembros de la mesa.

En todo momento estará proyectado en una pantalla el tiempo restante de exposición. Un temporizador avisará de forma automática al expositor al entrar en sus últimos 2 minutos.

6. NORMAS TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN

Debido al gran número de presentaciones y a las grandes dimensiones del palacio de congresos la sede dispone de un sistema centralizado de gestión de las presentaciones. Para la proyección **no está permitido el uso de su propio ordenador**.

Dispondremos de una sala de pruebas de audiovisuales. El conferenciante podrá comprobar en esa sala su presentación. dispondrá de sistemas operativos Mac OS y Windows, se podrá proyectar archivos de Keynote y de PowerPoint de forma nativa sin adaptaciones.

Se recomienda revisar previamente toda la presentación, sobre todo, los videos y las fuentes (tipos de letra). Si se ha utilizado un tipo de letra no habitual, hay que proporcionársela a los técnicos.

Si no se ha comprado la presentación y existen problemas técnicos ajenos a la organización, no se detendrá el cronometro y se perderá el tiempo de exposición.

El soporte admitido será pen drive o disco duro externo (usb).

Se recomienda formato panorámico de 16:9.

7. NORMATIVA DE GRABACIÓN y EMISIÓN

Todas las sesiones científicas serán grabadas y durante la presentación se emitirá la imagen en vivo del ponente sobre la pantalla. La participación científica en el congreso implica de forma expresa la aceptación de su normativa.

8. NORMAS ÉTICAS

El Congreso de SEDO Alineadores se adhiere a la normativa ética de la Sociedad, cumpliendo y siguiendo rigurosamente las disposiciones establecidas en dicho documento.

Puedes acceder a dicho documento a través de la web y solicitarlo a la secretaria de la SEDO.

9. CONTACTO

Para cualquier duda o aclaración adicional, puedes contactar con el comité organizador del congreso:

Manuel Román – comité científico

Aitana González – comité organizador